



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

SEMINARIO DE DOCTORADO

Mundos del trabajo y organización social del cuidado: herramientas teórico-metodológicas desde la Economía Feminista

Docentes a cargo: Dra. Florencia Partenio y Dra. Corina Rodríguez Enríquez

Carga horaria: 36 HS.

Segundo Cuatrimestre, 2019

Fundamentación

El seminario se plantea como un espacio de reflexión teórica y metodológica en torno a herramientas proporcionadas por la Economía Feminista (EF) para analizar las complejidades de los mundos del trabajo y de la organización social del cuidado. Como una corriente de pensamiento dentro del campo de la economía, la EF dialoga con otras visiones heterodoxas, pero además con otros campos y disciplinas tales como la antropología, la historia, la sociología, los estudios urbanos, las políticas públicas, entre otras. En este sentido, los tópicos que aborda la economía feminista pueden rastrearse en la historiografía y encontrarse tan atrás en el tiempo como en el siglo XIX.

Con la idea de rastrear los antecedentes y debates precedentes a las discusiones contemporáneas, el seminario destina una unidad inaugural a recrear los escenarios históricos en los cuales se enmarcaron los encuentros entre las izquierdas y los feminismos para pensar el trabajo y la economía. Las posiciones del marxismo ortodoxo fueron reevaluadas en los años '60 por un sector de mujeres pertenecientes a las corrientes de la Nueva Izquierda y a los movimientos contestatarios en Europa y en Norteamérica, escenario en el cual surgen los primeros grupos feministas socialistas durante los '70. Entre los enfoques del feminismo marxista se han desarrollado distintas vertientes con sus consecuentes

debates al interior de las mismas y en discusión con las posturas del feminismo radical desde las cuales se consideraba la relación de los sexos como el antagonismo social principal. En cada vertiente -norteamericana, inglesa, francesa, italiana- se ha buscado ubicar al “sexo-género” en un eje específico de opresión, reelaborando categorías marxistas o proponiendo nuevas. Esto se manifestó de dos maneras: ampliando la realidad de la base material y de los ámbitos de explotación que excedían planteos meramente económicos, o reelaborando categorías de producción/reproducción y el concepto de “trabajo”. Al problematizar la cuestión de las relaciones sociales entre los géneros y el trabajo de las mujeres, el feminismo socialista reelaboró categorías en algunos casos retomando y/o criticando a la antropóloga norteamericana Gayle Rubin (1997) que propuso la noción sistema de sexo-género, en el cual la opresión no se presenta como inevitable sino que es producto de las relaciones sociales que lo organizan. Entre los estudios que integraron las problemáticas de género y clase en el análisis de la situación de las mujeres del Tercer Mundo, se encuentran las investigaciones realizadas en la década del ‘80 en Latinoamérica, las cuales dialogan con los planteos teóricos del feminismo socialista de países centrales. Dichas investigaciones marcaron el crecimiento de un campo de estudios en “género y trabajo” y se realizaron en el contexto de la organización de redes y movimientos de mujeres en América Latina y el Caribe.

En este clave, este seminario viene a reactualizar algunos de estos debates y a realizar aportaciones específicas, como parte de un programa teórico y político. En el marco de las sociedades capitalistas contemporáneas, comprender la dinámica de la organización social del trabajo (en su sentido más amplio) es imprescindible para dar cuenta de los mecanismos de reproducción de la desigualdad, incluyendo la desigualdad de género con sus múltiples interseccionalidades (etnia/raza/clase/sexualidad). Asimismo, sus contribuciones pueden registrarse en un amplio rango de “temas económicos”, desde el nivel micro de análisis, discutiendo los procesos de toma de decisión al interior de los hogares, hasta el nivel macro, desentrañando las dimensiones de género de las políticas económicas. Entender cómo las políticas fiscales, monetarias, comerciales, contribuyen o desafían las desigualdades actuales y afectan de manera específica la vida de las mujeres y de las sexualidades disidentes es una contribución que la EF viene haciendo teóricamente, y también con evidencia empírica.

Durante la cursada se advertirán algunos de los desafíos de lo que se ha dado en llamar el *conflicto capital-vida*, y la relevancia de construir una organización social del trabajo para la *sostenibilidad de la vida*. Diversas lecturas propondrán una mirada crítica a la economía dominante, discutiendo teóricamente y en el terreno de las prácticas la posibilidad de alternativas en la organización del trabajo y la organización social de los cuidados. Este planteo se aleja de las visiones preocupadas por el funcionamiento de los mercados, o el crecimiento económico expresado en la evolución del Producto Bruto Interno, y en cambio, propone que el

objetivo central de la economía es garantizar la provisión necesaria para la sostenibilidad de la vida humana y no humana, a través de procesos económicos que preserven la sobrevivencia del planeta.

Para reconstruir esta genealogía en clave histórica, analizar estos tópicos y retomar el diálogo entre perspectivas, durante la cursada se abordarán cuatro grandes dilemas:

- ¿Sigue siendo el empleo un mecanismo de emancipación económica de las mujeres?;
- ¿se trata de políticas de conciliación entre la vida laboral y familiar o transformación de la organización social del cuidado?;
- ¿se pueden financiar políticas públicas para la transformación de la organización social del trabajo?;
- ¿la Economía Feminista propone respuestas?

Objetivos

El objetivo del seminario es generar un espacio de reflexión y formación teórica y metodológica en torno a una serie de problemáticas que atraviesan el mundo del trabajo –remunerado y no remunerado– y la dinámica de la economía, en el marco del funcionamiento del capitalismo financiero global. Durante la cursada se abordarán una serie de dilemas y debates que resultan centrales al campo de los estudios de género, las políticas públicas y los estudios laborales. Es por ello que entre sus objetivos específicos el seminario se plantea:

-Presentar los aportes y herramientas de la Economía Feminista (EF) para analizar teórica y metodológicamente las transformaciones en los mundos del trabajo.

-Proporcionar una serie de herramientas metodológicas que permitan comprender el rol económico sistémico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en el funcionamiento del sistema. En este sentido se propone generar una dinámica de taller en algunas clases para trabajar sobre los principales indicadores, la estimación de brechas y sus interpretaciones.

-Reflexionar acerca de las potencialidades de una mirada desde el sur-global, donde se retomen los debates contemporáneos sobre las transformaciones en el mundo laboral, considerando los vínculos entre política social y trabajo en el contexto de la mundialización neoliberal.

-Debatir sobre las propuestas y diálogos de la economía feminista con la economía social y solidaria, el ecofeminismo, la economía urbana, las finanzas éticas y la economía transfeminista, como parte de las alternativas al desarrollo.

Unidad 1: La crítica de la Economía Feminista: antecedentes y principales aportes

Contenidos:

Aportes de la Economía Feminista a las visiones feministas sobre el mundo del trabajo:

1.1 La genealogía: los debates históricos de los feminismos sobre el mundo del trabajo:

- Encuentros y desencuentros entre izquierdas y feminismos: debates y reelaboraciones de las categorías marxistas. Matrimonios, noviazgos y divorcios entre marxismos y feminismos.
- Los sexos/géneros del trabajo: las corrientes de los feminismos ingleses, norteamericanos, franceses, italianos y los feminismos en Latinoamérica; diálogos Norte-Sur; las cegueras del patriarcado: usos e implicancias en la definición del trabajo de las mujeres; las implicancias de una mirada dual; la identificación del enemigo principal.

1.2 Los aportes centrales de la Economía Feminista Contemporánea:

- ¿Qué es la economía feminista? Su crítica a las miradas económicas ortodoxas sobre el mundo del trabajo. Las vertientes dentro de la Economía Feminista.
- La articulación entre trabajo productivo y trabajo reproductivo: el rol económico sistémico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. La organización social internacional del trabajo y el cuidado.
- El conflicto capital-vida y la sostenibilidad de la vida: de la centralidad de los mercados (incluyendo el de trabajo) a la centralidad de la vida. Disputas irreconciliables entre la acumulación del capital y la sostenibilidad de la vida.
- Perspectivas desde el Sur Global: los aportes de las miradas decoloniales

Bibliografía obligatoria:

1.1

Arruzza, Cinzia (2010) *Las sin parte: Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo*, Crítica Alternativa. Cap. 4

Bhavnani, Kum-Kum y Margaret Coulson 2004 [1986] "Transformar el feminismo socialista. El reto del racismo", en AA.VV. *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, Madrid, Traficantes de Sueños.

Dalla Costa, Mariarosa (2009) *Dinero, perlas y flores en la reproducción feminista*, Madrid, Akal. Cap. 4 y 5.

Delphy, Christine 1982 *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos*, Barcelona, laSal ediciones de les dones.

Engels Friedrich 2007 [1884] *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Buenos Aires, Ediciones Luxemburg. Prefacio y cap 2.

Federici, Silvia (2018) *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*, Madrid, Traficantes de Sueños, cap 1. https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map49_federici_web_0.pdf

Hartmann, Heidi 1985 [1979] “El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: hacia una unión más progresista”, *Teoría y Política*, 12-13.

Molina Petit, Cristina 2007 [2005] “El feminismo socialista estadounidense desde la «Nueva Izquierda». Las teorías del sistema dual (capitalismo+patriarcado)”, en Celia Amorós y Ana de Miguel (eds.) *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la posmodernidad*. 2, Madrid, Minerva Ediciones.

Rowbotham, Sheila 1984 [1979] “Lo malo del «patriarcado»”, en Raphael Samuel (ed.) *Historia Popular y Teoría Socialista*, Barcelona, Crítica.

Tabet, Paola 2005 [1979] “Las manos, los instrumentos, las armas” en Ochy Curiel y Jules Falquet (comps.) *El Patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas: Colette Guillaumin-Paola Tabet-Nicole Claude Mathieu*, Buenos Aires, Brecha Lésbica.

1.2

Esquivel, Valeria et. al (2012) *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo, ONU Mujeres. Cap. 1 y 2.

Carrasco Bengoa, Cristina (2006) “La Economía Feminista: Una apuesta por otra economía”, en María Jesús Vara (ed). *Estudios sobre género y economía*, Madrid, Editorial Akal.

Pérez Orozco, Amaia (2014) *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid, Traficantes de sueños. Introducción y cap.1.

Rodríguez Enríquez, C. (2012) “La cuestión del cuidado ¿el eslabón perdido del análisis económico?”, *Revista Cepal* 109, 23-36.

Bibliografía complementaria:

Arango, Luz Gabriela 1997 “La clase obrera tiene dos sexos. Avances de los estudios latinoamericanos sobre género y trabajo”, *Revista Nómadas*, N° 6.

Benería, Lourdes 2001[1999] “Mercados globales, género y el Hombre de Davos”, *Mora*, N° 7, Buenos Aires, octubre.

Ciriza, Alejandra 2007 "Estudio introductorio. Retornar a Engels. Notas sobre las relaciones entre feminismo y marxismo", en Friedrich Engels *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Buenos Aires, Ediciones Luxemburg.

Davis, Angela Y. 2005 [1981] *Mujer, raza y clase*, Madrid, Akal.

Ferber, Marianne & Julie Nelson (Eds.). (1993) *Beyond Economic Man*. Chicago, The University of Chicago Press.

Ferber, Marianne & Julie Nelson (Eds.) (2003) *Feminist economics today: Beyond Economic Man*. Chicago-Londres, The University of Chicago Press.

Haraway, Donna 1995 [1987] "«Género» para un diccionario marxista: la política sexual de una palabra", en *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra.

Mohanty, Chandra Talpade 2008a [1984] "Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial", en Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández (editoras) *Descolonizar el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, Valencia, Cátedra.

Calderón Agenjo, Astrid (2016) "Repensando la economía feminista desde las propuestas de(s)coloniales", *Revista de Economía Crítica*, N°22.

Federici, S. (2004) *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Buenos Aires, Tinta Limón Ediciones..

Meda, Dominique (1995) *El trabajo: un valor en vías de extinción*. Barcelona: Gedisa

Pérez Orozco, Amaia (2010) La sostenibilidad de la vida en el centro... ¿y eso qué significa? disponible en

<https://www.researchgate.net/publication/309669671> *La sostenibilidad de la vida en el centro y eso que significa*

Scott, Joan W. 2008a [1988] "Las mujeres en La formación de la clase obrera en Inglaterra", *Género e Historia*, México, FCE/Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Rodríguez Enríquez, C. (2017) "Introducción a la Economía Feminista". Buenos Aires: Mimeo.

Unidad 2: Presente y futuro del trabajo

Contenido:

¿El empleo como mecanismo de emancipación económica de las mujeres?

- 2.1. Elementos conceptuales para el análisis del mercado laboral desde la EF: brechas, segregación y desigualdades socio-económicas.

- 2.2. Herramientas metodológicas para el análisis del mercado laboral desde la EF: los principales indicadores; estimación de brechas y sus interpretaciones.
- 2.3. Tendencias de la participación de las mujeres en el mercado laboral: extensión y características
- 2.4. Desafíos del presente y el futuro del trabajo: miradas críticas sobre las tecnologías aplicadas a la gestión del trabajo en la llamada revolución 4.0 y la “uberización” de la economía; economía digital y justicia de género.

Bibliografía obligatoria:

Yang, Yang, Jenny Chan, Xu Lizhi, Li Fei y Zhang Xiaoqio (2019) *La máquina es tu amo y señor*, Barcelona, Virus Editorial. Cap. 1 y 2.

Gurumurthy, Anita Nandini Chami, Cecilia Alemany Billorou (2018) *Igualdad de género en la economía digital: Cuestiones emergentes*, DAWN/IT For Change, Agosto.

Espino, Alma (2012) "Perspectivas teóricas sobre género, trabajo y situación del mercado laboral latinoamericano", en Valeria Esquivel (coord.) *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo, GEMLAC – ONU MUJERES.

Gómez Solórzano, Marco (2014) “Trabajo precario global”, en Marco Gómez Solórzano y Celia Pacheco Reyes (comp.) *Trabajo informal, economía solidaria y autogestión. Precariedad laboral y resistencia en la globalización*, Ediciones Peña Lillo/Continente. Buenos Aires.

ONU Mujeres. (2015). *El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016: transformar las economías para realizar los derechos*, Nueva York, ONU Mujeres. Cap. 3.

Sassen, Saskia (2015) *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*, Buenos Aires, Katz. Cap 1.

Scasserra, Sofía (2019) “El despotismo de los algoritmos. Cómo regular el empleo en las plataformas”, *Nueva Sociedad*, 279, 133-140.

Bibliografía complementaria:

Eisenstein, Zillah (2006) *Señuelos sexuales. Género, raza y guerra en la democracia imperial*, Bellaterra. Cap 3.

Figuroa, Victoria (2019) “¿Hacia el fin del trabajo? Mitos, verdades y especulaciones”, *Nueva Sociedad*, 279.

Gago, Verónica (2015) “Entre la servidumbre y la nueva empresarialidad popular: el taller textil clandestino”, en *La Razón Neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*, Traficantes de sueños, Madrid.

Goren, Nora y David Trajtemberg (2018) *Brecha salarial según género. Una mirada desde las instituciones laborales*, Buenos Aires: FES.

Falquet, Jules (2014) "Hacia un análisis feminista y dialéctico de la globalización neoliberal: el peso del complejo militar-industrial sobre las 'mujeres globales'", *Revista Internacional de Pensamiento Político*, vol. 9, I época.

Subirats, J. (2019) "¿Del poscapitalismo al postrabajo?", *Nueva Sociedad*, 279, 34-48.

OIT (2017) *Panorama Laboral 2017. América Latina y el Caribe*. Lima, OIT Oficina Regional.

OIT (2019) *Trabajar para un futuro más emprendedor*, Ginebra, OIT.

Vaca Trigo, I. (2019) "Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario del trabajo", *Serie Asuntos de Género 154*, Santiago, Cepal..

Wajcman, Judy (2006) *El Tecnofeminismo*, Madrid, Cátedra.

Yiping, Cai (2014) "Las TIC ¿explotación eficiente o herramienta feminista?", en Gita Sen y Marina Durano (ed.) *Refundando los contratos sociales. Feministas en un mundo feroz*, DAWN, Montevideo.

Unidad 3: El cuidado como derecho y como trabajo

Contenido:

¿Políticas de conciliación entre la vida laboral y familiar o transformación de la organización social del cuidado?

- 3.1. Elementos conceptuales para el análisis de la organización social del cuidado: División Internacional Sexual y racial del trabajo: cuidados en clave Norte-Sur y cadenas globales de cuidados
- 3.2. Herramientas metodológicas: las Encuestas de Uso del Tiempo.
- 3.2. Tendencias actuales de la organización social de los cuidados: el uso del tiempo, el acceso a servicios, las regulaciones en torno al cuidado.

Bibliografía obligatoria:

Batthyány, Karina (2015) "Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales", *Serie Asuntos de Género 124*, Santiago, Cepal..

Esquivel, Valeria (2011) *La Economía del Cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*, Serie Atando cabos/Deshaciendo nudos, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Área de Práctica de Género, Panamá.

Pérez Orozco, Amaia (2014) *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de sueños. Cap. 3.

Ortega, Ana (2015) “La migración de mujeres hondureñas y la crisis de los cuidados”, *Nueva Sociedad* 256, Marzo – Abril

Rodríguez Enríquez, C. (2017) “Economía del cuidado y desigualdad en América Latina: avances recientes y desafíos pendientes”, en Cristina Carrasco Bengoa y Carme Díaz Corral (eds.) *Economía Feminista. Desafíos, propuestas, alianzas*, Barcelona, Entrepueblos.

Bibliografía complementaria:

Borgeaud-Garciandía, N. (comp.) (2018) *El trabajo de cuidado*. Buenos Aires: Fundación Medifé Editora.

Esquivel, Valeria y Andrea Kaufman (2017) *Innovaciones en el cuidado. Nuevos conceptos, nuevos actores, nuevas políticas*. Berlín, FES.

Faur, Eleonor (2006) “Género, masculinidades y políticas de conciliación familia-trabajo”, *Nómadas*, N° 24. Abril, Universidad Central, Colombia

Molano Mijangos, Adriana (2012) *Cadenas globales de cuidados: síntesis de resultados de nueve estudios en América Latina y España*, Santo Domingo, República Dominicana.: ONU Mujeres.

Rico, M. N. y C. Robles (2016) “Políticas de cuidado en América Latina. Forjando la igualdad”, *Serie Asuntos de Género* 140, Santiago: Cepal..

Sanchís, Norma y Corina Rodríguez Enríquez (coords.) (2011) *El papel de las migrantes paraguayas en la provisión de cuidados en la Argentina*, ONU MUJERES, Santo Domingo.

OIT, UNICEF, PNUD y CIPPEC (2018) *Las políticas de cuidado en Argentina. Avances y desafíos*, Buenos Aires, OIT, UNICEF, PNUD, CIPPED.

Unidad 4: Estado, políticas y servicios públicos

Contenido: ¿Se pueden financiar políticas públicas para la transformación de la organización social del trabajo?

- 4.1. La economía política de las políticas para la transformación del trabajo y el cuidado: relación entre modelo de desarrollo, oportunidades de empleo y organización del trabajo; la lógica del gasto y financiamiento público. Las políticas de austeridad y su impacto sobre la provisión pública.
- 4.2. Los argumentos económicos a favor de políticas de igualdad y la instrumentalización de los derechos de las mujeres y de las disidencias sexuales.

- 4.3. El rol del sector privado: la captura corporativa del Estado; las asociaciones público-privadas en la creación de infraestructura social y la provisión de servicios sociales.

Bibliografía obligatoria:

Jubeto Ruiz, Yolanda (2018) “Los presupuestos con perspectiva de género: instrumento crucial para trabajar la equidad en la política pública”, *Economistas Sin Fronteras*, N° 29, primavera.

Giosa Zuazúa Noemí y Corina Rodríguez Enríquez (2010) “Estrategias de desarrollo y equidad de género: una propuesta de abordaje y su aplicación al caso de las industrias manufactureras de exportación en México y Centroamérica”, *Serie Mujer y Desarrollo* N° 97 CEPAL, División asuntos de género. Santiago de Chile.

Rodríguez Enríquez, C. (2013) “Organización social del cuidado y políticas de conciliación: una perspectiva económica”, en L. Pautassi y C. Zibecchi (coords) *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*, Buenos Aires, ELA - Biblos.

Laterra, P., F. Partenio, C. Rodríguez Enríquez y N. Ape (2018) *Las políticas de “austeridad” en la Argentina y su impacto diferenciado en las mujeres, travestis y personas trans*, Buenos Aires, CELS.

Rodríguez Enríquez, C. (2008) “Gastos, tributos y equidad de género. Una introducción al estudio de la política fiscal con perspectiva de género”, *Documento de trabajo 66*, Buenos Aires, CIEPP.

Bibliografía complementaria:

Anzorena, Claudia (2013) “División sexual del trabajo: varones públicos, mujeres domésticas”, en *Mujeres en la trama del Estado*. Mendoza, EDIUNC. Cap. I. Género y Ciudadanía.

Diane Elson, (2005) “Seguimiento de los Presupuestos Gubernamentales para el Cumplimiento de la CEDAW” Sección 6, Análisis del ingreso público desde una perspectiva de la CEDAW, UNIFEM. pp 69 – 97.

Picchio, Antonella. (2009) “Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y políticas públicas”, *Revista de Economía Crítica*, no7 , primer semestre, pp. 27-54.

Grondona, V., N. Bidegain Ponte y C. Rodríguez Enríquez (2016) *Flujos financieros ilícitos que socavan la justicia de género*, Berlín, FES-DAWN.

Cavallero, L. y V. Gago (2019) *Una lectura feminista de la deuda*. Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo.

Fernández Alma y Lucía Fuster (2017) “La ley de cupo laboral travesti/trans en la era de los despidos”, *Épocas*, Buenos Aires.

Unidad 5: La economía feminista en diálogo con otras perspectivas críticas de la economía

Contenido:

¿La Economía Feminista propone respuestas? Diálogos y desafíos frente a diferentes perspectivas críticas:

- Corrientes del decrecimiento
- Economía urbana
- Eco-feminismo
- Finanzas éticas
- Economía social y experiencias de autogestión
- Economía transfeminista

Bibliografía obligatoria:

Arcidiácono, Pilar, Karina Kalpschtrej y Ángeles Bermúdez (2014) “¿Transferencias de ingresos, cooperativismo o trabajo asalariado? El Programa Argentina Trabaja”, *Trabajo y Sociedad*, N° 22.

Cielo, Cristina y Cristina Vega (2015) “Reproducción, mujeres y comunes. Leer a Silvia Federici desde el Ecuador actual”, *Nueva Sociedad*, N° 256, Marzo – Abril.

De la Cruz, Cristina (2014) “Una lectura feminista sobre el carácter político y el poder emancipador de las finanzas éticas”, en Yolanda Jubeto Ruiz et al. (Eds.), *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica*, Bilbao: Red de Economía Solidaria y Alternativa Euskadi.

Herrero, Yayo (2014) “Perspectivas ecofeministas para la construcción de una economía compatible con una vida buena”, en Yolanda Jubeto Ruiz et al. (Eds.), *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica*, Bilbao, Red de Economía Solidaria y Alternativa Euskadi.

Massey, Doreen (2004) “Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización”, *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, N° 57.

Partenio, Florencia (2016) “¿Es posible hablar de una sustentabilidad reproductiva?: el diseño de una caja de herramientas para re-pensar las prácticas de autogestión”, en Amaia Pérez Orozco y Alba Artiaga Leiras (ed.) *¿Por qué nos preocupamos por los cuidados? Colección de ensayos en español sobre Economía de*

los Cuidados, ONU Mujeres Training Centre, Nueva York. Disponible en: <https://trainingcentre.unwomen.org/mod/data/view.php?d=1&rid=5340>

Bibliografía complementaria:

Herrero, Yayo (2017) "Economía ecológica y economía feminista: un diálogo necesario", en Cristina Carrasco Bengoa y Carme Díaz Corral (eds.) *Economía Feminista. Desafíos, propuestas, alianzas*, Barcelona: Entrepueblos.

Jubeto, Yolanda; Guridi, Luis y Fernández-Villa, Maite. (Eds.). (2014) *Diálogos sobre Economía Social y Solidaria en Ecuador. Encuentros y desencuentros con las propuestas para otra economía*. Bilbao: HEGOA/Universidad del País Vasco.

León, Magdalena (2014) "Economía Solidaria y Buen Vivir. Nuevos enfoques para una nueva economía", en Yolanda Jubeto Ruiz et al. (Eds.), *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica*, Bilbao: Red de Economía Solidaria y Alternativa Euskadi.

Lianza, S.; y Flávio Chedid (orgs.) (2012) *A economia solidária na América Latina: realidades nacionais e políticas públicas*, Pró Reitoria de Extensão UFRJ, Rio de Janeiro.

Mohanty, Chandra 2008b [2003] "De vuelta a 'Bajo los ojos de occidente'. La solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalista" en Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández (editoras) *Descolonizar el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, Valencia, Cátedra.

Mendoza, Brenny (2010) "La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano" en Yuderky Espinosa Miñoso (coord) *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico política del feminismo Latinoamericano*, Buenos Aires: En la Frontera.

Nobre, Miriam. (2015) *Economía Solidaria y Economía Feminista, elementos para una agenda*. Bilbao, REAS Euskadi.

Osorio-Cabrera, Daniela (2016) "La economía será solidaria si es feminista", *Pueblos - Revista de Información y Debate*, 71.

Partenio, Florencia (2015) "La construcción de modelos de gestión colectiva del trabajo: las significaciones de la sustentabilidad y la solidaridad en empresas recuperadas", en María Inés Fernández Álvarez (editora) *Hacer juntos(as): dinámicas, contornos y relieves de la práctica colectiva*, Editorial BIBLOS, Buenos Aires

Sanchez de Madariaga, Ines (2004) "Infraestructuras para la vida cotidiana y la calidad de vida", *Revista Ciudades*, N°8.

Modalidad docente (especifique aquí modo en que se desarrollarán las clases)

El seminario está estructurado en 5 unidades, cada una de las cuales aborda un área de contenidos específicos. Para cada sesión se sugerirá material bibliográfico básico, con carácter obligatorio así como bibliografía complementaria.

La modalidad del seminario es semi-intensiva, con lo cual las clases se dictarán en dos encuentros mensuales de 9 horas de duración (viernes y sábados). En la primera parte de las clases, las profesoras realizarán una introducción expositiva del tema y contenidos del día. Luego, lxs doctorandxs expondrán los núcleos analíticos de las lecturas obligatorias acordadas con anticipación.

Cada unidad contempla la presentación de herramientas metodológicas propias de la economía feminista. que permitirán cuantificar, analizar y diagnosticar diferentes problemáticas en el campo temático y disciplinas en las cuales lxs doctorandxs realizan sus estudios. Para ello, se trabajará en pequeños grupos, recurriendo a diferentes dispositivos (graficos, audiovisuales, etc.). Finalmente, cada clase cerrará con un debate de los problemas planteados en el encuentro bajo la orientación y coordinación de las profesoras, quienes además recuperarán las ideas e hipótesis generales surgidas en la discusión

Formas de evaluación

Para aprobar este seminario, lxs estudiantes deberán realizar una presentación oral durante las clases, de uno de los textos asignados como bibliografía obligatoria.

Asimismo, se deberá presentar un trabajo escrito individual en el que se desarrollará –a partir de una consigna previamente establecida por las profesoras– alguno de los problemas trabajados a lo largo del curso. La extensión del mismo no podrá superar las 10 carillas, incluidas notas al pie de página y bibliografía. Deberá estar escrito en letra Times New Roman, tamaño 12, a espacio y medio.

Requisitos para la aprobación del seminario

Para mantener la regularidad del seminario, se debe asistir al 80% de las clases, y cumplir con el tipo de participación que se especifica en “Formas de evaluación”. Para aprobar el seminario se debe elaborar un trabajo de las características definidas en “Formas de evaluación” en un lapso no mayor a seis meses.